



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2022  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

## Acta No. 020

FECHA	:	Abril 11 de 2022
HORA	:	2:27 p.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 8 de abril de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

**Orden del día.**

- 1. Llamada a lista y verificación de quórum.**
- 2. Informe de ponencia y Segundo debate del Proyecto de ordenanza 1064**
- 3. Proposiciones y varios.**

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 diputados contestan el llamado a lista, a través de la plataforma zoom y presencial.

**2. informe de ponencia y Segundo debate del Proyecto de ordenanza 1064**

El primer vicepresidente cede la palabra al diputado Jonny Portilla, ponente, presenta el respectivo informe de ponencia, el cual se adjunta al acta. De acuerdo con los documentos allegados después del informe en primer debate del estudio de conveniencia económica y jurídica, permitiendo un estudio de la proyección financiera, se reconsidera el informe negativo y con base en el cumplimiento del artículo 4 de la ley 1816 como informe positivo e invita a votarlo de esta manera.

El señor vicepresidente abre la consideración de la ponencia presentada.

El diputado Edison Yandún afirma que el informe presentado no se encuentra publicado en página web, y que el código nuevo lo exige. 22.44

Se procede a votar de manera nominal el informe de ponencia con la aclaración que hace el Doctor John Freddy Peña, secretario de Hacienda, que se debe publicar al menos con un día de anticipación.

## Votación Nominal al informe de Ponencia.

1. Yule Vianey Anzueta Tarache. positivo	6. Carlos Andrés Marroquín Luna. positivo
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. positivo	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo. positivo
3. Wilder Castañeda calderón. positivo	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo. positivo
4. Neira Amparo Córdoba Cerón. positivo	9. Jair Mauricio Rosas Flórez. positivo
5. José Jairo López Melo positivo	10. Edison Juan Yandún Bastidas. -
	11. José Aubrelío Zamora Salgado positivo



En la votación nominal se obtiene un resultado de 10 votos a favor y un voto en contra.

Sobre el tema de la publicación, después de las intervenciones de algunos diputados, determina la plenaria de acuerdo con la ley 2200, que antes del segundo debate del proyecto se publique en página web, por ello queda para continuarlo en sesión siguiente.

### 3.Proposiciones y varios.

No se presentan propuesta escritas, igualmente ningún tema en varios. Agotado el orden del día el señor Presidente cierra la sesión y por solicitud del secretario de hacienda se determina hacer el debate antes de las 9 a.m., se confirmará hora vía whasapt.

En secretaría quedan como soporte del acta los archivos de audio y video grabados en el transcurso de la sesión,

Jonny Fernando Portilla Moncayo.  
Presidente Asamblea Departamental

Emilio Ernesto Ortega Rodríguez  
Secretario